

CANDIDATURAS PROVISIONALES PARA MIEMBROS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA RED IBEROAMERICANA DE DEFENSORÍAS UNIVERSITARIAS

Los Estatutos de la RidDU, en sus Artículos 16 y 17, determinan que la Comisión Ejecutiva debe estar formada por 9 miembros, siendo 2 el máximo de miembros elegibles de un mismo país y buscando que su composición refleje el adecuado equilibrio geográfico en el marco del espacio iberoamericano, así como el grado de implantación de las Defensorías en cada país.

Por otro lado, el Reglamento Electoral de RidDU delimita las siguientes zonas electorales y el número de candidatos a elegir:

Zona	Países	Número de miembros de la comisión ejecutiva
1	Perú, Chile, Argentina	2
2	Brasil	2
3	México y Centro América	2
4	España y Portugal	3

Cerrado el plazo para la presentación de candidaturas, se realiza la siguiente proclamación provisional de candidatos:

Zona	Países	Candidaturas
1	Perú, Chile, Argentina	<ul style="list-style-type: none"> • José Luis Ramos Salinas (Defensor Universitario de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú) • Ciria Trigos Rondón (Defensora Universitaria de la Universidad Nacional del Altiplano, Perú)
2	Brasil	<ul style="list-style-type: none"> • Luzia Araujo (Ouvidora-Geral da UFRJ) • Maria Ivoneide de Lima Brito (Ouvidora da UnB)
3	México y Centro América	<ul style="list-style-type: none"> • Dante Jaime Haro Reyes (Defensor Universitario de la Universidad de Guadalajara, México)
4	España y Portugal	<ul style="list-style-type: none"> • Rosa Maria de Castro Fernandes Vasconcelos (Provedora do Estudante, Universidade do Minho, Portugal) • Rafael Orden Jiménez (Defensor Universitario de la Universidad Complutense, España) • Ana Tarrío Tobar (Valedora de Universitaria de la Universidad da Coruña, España)

Tal como establece el calendario electoral aprobado, se abre un plazo para posibles reclamaciones a la lista provisional de candidatos que finaliza a las 18:00 (GMT-3) del 20 de septiembre de 2023.

Atentamente,
Ángel Cobo Ortega
Secretario en funciones de RidDU